

FORMULARIO UNICO DE TRAMITES (F.U.T.)

MIN N° 044E-2013-ED
DISTRIBUCION GRATUITA

I.- RESUMEN DE SU PEDIDO:

PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO DOCENTE EN LA ESPECIALIDAD MATEMATICAS

II.- DEPENDENCIA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE

SEÑOR DIRECTOR DE LA UGEL COLLAO - ILAKE

III.- DATOS DEL SOLICITANTE:

Persona Natural

Apellido Paterno: CHORA Apellido Materno: LLANOS Nombres: Raúl

Persona Jurídica:

Razón Social:

Tipo de Documento:

DNI: 01318311 RUC: C.E:

IV.- DIRECCIÓN:

TIPO DE VIA: Avenida: Jirón: Calle: Pasaje: Carretera: Prolongación:

Nombre de la vía:

N° de Inmueble: Block: Interior: Piso: Mz: Lote: Km: Sector:

Tipo de Zona:

Urbanización: Pueblo Joven: Unidad Vecinal: Conjunto Habitacional: Asentamiento Humano:
Cooperativa: Residencial: Zona Industrial: Centro Poblado:
Asociación: Grupo: Fundo: Otros (especificar):

Nombre de zona: Urb. San Vicente de Paul L-6

Referencia:

Departamento: PUNO Provincia: PUNO Distrito: PUNO

Autorizo se me notifique

Teléfonos: 918049195 929686540 al siguiente correo electrónico: rchorallanos@gmail.com

DECLARO que los datos presentados en el presente formulario los realizo con carácter de DECLARACIÓN JURADA

V.- FUNDAMENTACIÓN DEL PEDIDO:

Que teniendo conocimiento de la convocatoria para contrato docente por evaluación de expedientes MATEMATICA; recuro a su despacho para que se me permita participar de dicha convocatoria. Para lo cual adjunto los documentos requeridos.

VI.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

Las resoluciones y las boletas de pago.

Ilake 31 de Mayo del 2024

LUGAR Y FECHA

FIRMA DEL USUARIO

REPÚBLICA



DEL PERU



A NOMBRE DE LA NACION
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

Por cuanto: Don **Manuel Chuira Ramos**

ha cumplido los requisitos exigidos por la Facultad de:

ciencias de la Educación

para optar el

Título de: **licenciado en Educación**

especialidad: Física Matemáticas

Habiéndose aprobado su otorgamiento en sesión **Extraordinaria** de

Consejo Universitario del **03 de Junio** de 1998

Por tanto: se le expide el presente **Título** para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Puno, a los **05** días del mes de **Junio** de 1998



Michael
RECTOR

[Signature]
SECRETARIO GENERAL



[Signature]
INTERESADO



[Signature]
VICERECTOR ACADEMICO

[Signature]
DECANO DE FACULTAD

REGISTRADO FOLIO 168
DEL TOMO VIII



Registro de Título Profesional

Con el No. 6151-78, T. Lic. - Educ. - U. U. A. en el Libro
 No. VIII Folio No. 108 de Registro de Títulos, se
 registra el Título Profesional de: Administración
Administración
 Conferido por la Facultad de:
Ciencias de la Educación
 de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno, a don:
Rafael Chuva
 Aprobado en Consejo de Facultad con fecha 27-05-98
 y ratificado por Consejo Universitario en sesión extraordinaria
 del 03 de junio de 1998
 y de conformidad a la Resolución Rectoral No. 017-98-R-UR
 Puno, 05 de junio de 1998


 S. ALBERTO MORA ALVAREZ
 Secretario General (G)

MINISTERIO DE EDUCACION
Departamento de Educación de Puno
 ES PUNTO DE ENTREGA DE TITULOS A DON
Rafael Chuva Chuva
 CON L.R. N° 01318311 QUEDA INSERTO EN EL
 REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES EN FOLIO 108
 DEL LIBRO N° 6151-78
Puno, 05 de junio 1998


 EL PRESIDENTE UNIVERSIDAD NACIONAL
 DEL ALTIPLANO PUNO
 DON ALBERTO MORA ALVAREZ
 SECRETARIO GENERAL (G)
 PUNO, 05 DE JUNIO DE 1998


 Puno, 05 de junio 1998
 P. U. A.



ANEXO B

DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Yo, Paul chora llanos

Identificado (a) con D.N.I. N° 01318311, con fecha de nacimiento 17.11.1977

domicilio actual en Dpto. San Vicente de Paul C-6 correo

electrónico rebecallanos@gmail.com y teléfono 918049195

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No	<input checked="" type="checkbox"/> SI	Cumplo con los requisitos de formación y específicos para la modalidad, nivel o ciclo y área curricular o campo de conocimiento a la que postulo, los mismos que se acreditan ante el comité.
No	<input checked="" type="checkbox"/> SI	Tengo buena conducta.
No	<input checked="" type="checkbox"/> SI	Gozo de buena salud física y mental que permita ejercer la docencia.
No	<input checked="" type="checkbox"/> SI	Tengo menos de 65 años.
No	<input checked="" type="checkbox"/> SI	He sido sancionado administrativamente por falta muy grave, bajo cualquier marco normativo, en los últimos cinco (5) años.
No	<input checked="" type="checkbox"/> SI	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con cese temporal en el cargo sin goce de remuneraciones desde treinta y un (31) días hasta doce (12) meses, en los últimos dos (2) años, previos a la inscripción al procedimiento al que postula.
No	<input checked="" type="checkbox"/> SI	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con suspensión en el cargo hasta por treinta (30) días calendario, en el último año, previo a la inscripción al procedimiento al que postula.
No	<input checked="" type="checkbox"/> SI	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con amonestación, en los últimos seis (6) meses, previos a la inscripción al procedimiento al que postula.
No	<input checked="" type="checkbox"/> SI	Cuento únicamente con estudios de quinto de secundaria
No	<input checked="" type="checkbox"/> SI	Estoy inhabilitado para el ejercicio profesional o el ejercicio de la función pública.
No	<input checked="" type="checkbox"/> SI	He sido condenado con sentencia firme por delito doloso.
No	<input checked="" type="checkbox"/> SI	He sido condenado por el delito de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios o delitos de tráfico de drogas.
No	<input checked="" type="checkbox"/> SI	He sido condenado en cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988 y/o la Ley N° 30704.
No	<input checked="" type="checkbox"/> SI	He sido condenado por delito contemplado en el artículo 2 de la Ley N° 30901.
No	<input checked="" type="checkbox"/> SI	Tengo medida de separación preventiva de una IE al momento de la postulación o adjudicación.
No	<input checked="" type="checkbox"/> SI	Cuento con una jornada laboral a tiempo completo en alguna otra institución pública o privada, que afecte la jornada laboral de la plaza que adjudica
No	<input checked="" type="checkbox"/> SI	La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple
Adicionalmente, solo para quien postula a IE ubicadas en zona de frontera		
No	<input checked="" type="checkbox"/> SI	Soy peruano de nacimiento

La especialidad de mis estudios superiores con el que postulo es:

Doy a conocer y autorizo¹ al Jefe de personal, al comité o al director/a de la IE, a ser notificado/a través del correo electrónico y teléfono señalado en la presente, del resultado de la evaluación o la propuesta para acceder a una plaza de contrato docente.

Firmo la presente declaración de conformidad y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de Puno a los 31 días del mes de Mayo del 2024

(Firma)
DNI: 01318311



(Huella dactilar índice derecho)

¹ Ley N° 29733 Ley de Protección de Datos, Título I artículo 5 Principio de consentimiento



PERÚ

Ministerio de Educación



ANEXO 9 DECLARACIÓN JURADA DE REGISTRO, (REDERECI), (REDAM), (RNSSC) y DELITO DOLOSO

Yo, Raúl Chosa Manos

Identificado (a) con D.N.I. N° 01318311, y domicilio actual

en urb: San Vicente de Paúl L-6 Puno

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Si	Estoy inscrito/a en el registro de deudores de reparaciones civiles por delitos en agravio del estado (REDERECI).
<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Si	Estoy inscrito/a en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)
<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Si	Tengo inhabilitación o suspensión vigente, administrativa o judicial inscrita o no en el registro nacional de sanciones contra servidores civiles (RNSSC).
<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Si	Tengo condena por delito doloso y/o con sentencia firme

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el TUO de la LPAG, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de Puno a los 31 días del mes de Mayo del 2024

(Firma)

DNI: 01318311



Huella dactilar
(Índice derecho)



**ANEXO 10
DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTISMO**

Yo,

Identificado (a) con D.N.I. N° 01318311, y domicilio actual en urb: San Vicente de paúl L-6

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No <input checked="" type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/>	Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL o miembros del Comité.
--	-----------------------------	--

En el caso de haber marcado como **SI**, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de... Puno a los 31 días del mes de Mayo del 2024

(Firma)

DNI: 01318311



Huella dactilar

(Índice derecho)



PERU

Ministerio de Educación



ANEXO 11

DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCION EN EL ESTADO

Yo, Raúl Chura Planos
identificado con DNI N° 01318311 con dirección domiciliaria: Urb:
San Vicente de Paúl L6 en el Distrito: Puno Provincia:
Puno Departamento: Puno

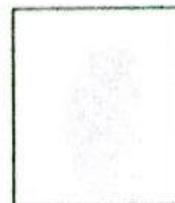
DECLARO BAJO JURAMENTO:

Table with 2 columns: Response (No/Si) and Statement. Row 1: Si (checked), 'Tengo conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado...'. Row 2: No (checked), 'Percibo otra remuneración a cargo del Estado, en la siguiente institución educativa:'

Table with 2 columns: Field and Value. Fields: Nombre de la Institución por la que percibe o percibirá remuneración a cargo del Estado; Cargo que ocupará; Condición Laboral: () Nombrado () Contratado; Horario Laboral; Dirección de la institución.

(NO) (SI) Tengo incompatibilidad de distancia y con el horario de trabajo de dicho vínculo laboral. Dado en la ciudad de Puno a los 31 días del mes de mayo del 2024.

Handwritten signature



Firma DNI

01318311

Huella dactilar (Índice derecho)

*Art. 40° de la Constitución Política del Perú y artículo 3 de la Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público. La información contenida en la presente declaración jurada será sujeto de control posterior a cargo de la UGEL, a fin verificar la inexistencia de incompatibilidad horaria ni de distancia.



ANEXO 12

DECLARACIÓN JURADA DE ELECCIÓN DE SISTEMA DE PENSIONES – LEY N° 28991¹

Yo, Raúl Chora llanos

..... identificado con DNI N° 01318311.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

(SI) me encuentro afiliado(a) al siguiente Sistema Pensionario:

<input type="checkbox"/> SNP (Sistema Nacional de Pensiones)	<input checked="" type="checkbox"/> AFP (Sistema privado de pensiones)
Integra <input type="checkbox"/>	Profuturo <input checked="" type="checkbox"/>
Habitad <input type="checkbox"/>	Prima <input type="checkbox"/>

CUSPP: 56252/RCLRN1
 Fecha Afiliación: 16-09-2000

No estar afiliado a ningún sistema de pensiones y voluntariamente deseo afiliarme al:

- () Sistema Nacional de Pensiones (ONP)
- () Sistema Privado de Pensiones (AFP)

Dado en la ciudad de Puno a los 31 días del mes de mayo del 2024.

Firma
DNI 01318311



Huella dactilar
(Índice derecho)

Declaro tener conocimiento de los alcances, del TUO de la LPAG, asimismo, declaro que la información que consigno en el presente documento es real y veraz, en caso de detectarse fraude o falsedad, me someteré a la sanción que establece la Ley.

¹ Artículo 16 de la Ley N° 28891, Ley de Libre Desafiliación Informada, Decreto Supremo N° 009-2008-TR y Decreto Supremo N° 063-2007-EF.



Resolución Directoral N° 1588 -2023

PUNO, 10 MAR. 2023

Vistos, los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar;

Que, el artículo 76° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1° de la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N° 001-2023-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento para las contrataciones de profesores y su renovación en el marco del contrato de servicio docente en educación básica y técnico productiva, a que hace referencia la ley N° 30328, ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con la finalidad de establecer disposiciones en relación al procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y su renovación, en los programas educativos y en las IIEE públicas de educación básica y técnico productiva.

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente / Jefe de Recursos Humanos, con el visto bueno de las dependencias correspondientes de la UGEL, el contrato suscrito entre el docente adjudicado y el titular de la entidad, y;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 31638: Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, el Reglamento de Organización y Funciones aprobado por el Gobierno Regional y las facultades previstas en la Ley 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO.1°.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales según el anexo que forma parte de la presente, suscrito por la Unidad Ejecutora y el personal docente que a continuación se indica:

594

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES : CHURA LLANOS, RAUL
DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. N° 01318311
SEXO : MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO : 17/11/1971
REGIMEN PENSIONARIO : A.F.P. PROFUTURO
CUSSPP : 562521RCLRN1
FECHA DE AFILIACION : 16/09/2000
TÍTULO Y/O GRADO : LICENCIADO EN EDUCACION
ESPECIALIDAD : FISICO MATEMATICAS

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : Secundaria
INSTITUCION EDUCATIVA : EMILIO ROMERO PADILLA
CÓDIGO DE PLAZA : 1114114322E4
CARGO : PROFESOR
MOTIVO DE LA VACANTE : ENCARGATURA DE FUNCIONES COMO COORDINADOR PEDAGOGICO JEC DE CHIPANA TARQUI, ASCENCIO, Resolución N° COORDINADOR PEDAGOGICO
CARGA HORARIA : 12 HRS MATEMATICA-JEC

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : VIRTUAL N° DE FOLIOS: 10
REFERENCIA : ACTA Y CONTRATO DE ADJUDICACION
VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 1/03/2023 hasta el 31/12/2023
JORNADA LABORAL : 12 Horas Pedagógicas
FASE DE ADJUDICACION : PUN

ARTICULO 2°.- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 001-2023-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Servicio Docente", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTICULO 3°.- AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone La Ley N° 31638 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Regístrese y comuníquese.

ORIGINAL FIRMADO

PROF. DAVID GREGORIO CORNEJO MAMANI
DIRECTOR
Unidad de Gestión Educativa Local Puno

DGCM/DUGELP
PIV/AGI
RPB/AAJ
LFGM/AADMIN
NFAM/EAP



LO QUE TRANSCRIBO A USTED PARA SU
CONOCIMIENTO Y FINES CORRELATIVAS

LIC. J. G. ROSALBA FERRER GUZMAN
Supleniente Administrativa
Oficina de Trámite Documentario
UGEL - PUNO



Resolución Directoral N° 1587 -2023

Puno, 10 MAR 2023

Vistos, los documentos adjuntos, y,

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas trazadas y los compromisos de gestión escolar,

Que, el artículo 73° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que los planes vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente,

Que, el artículo 1° de la Ley N° 36328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico profesional, en las plazas de interinidad y vacantes en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas,

Que, por Decreto Supremo N° 004-2023-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento para las contrataciones de profesores y su renovación en el marco del contrato de servicio docente en educación básica y técnica profesional, a cuyo efecto se hace referencia a la Ley N° 36328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con la finalidad de establecer disposiciones en relación al procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y su renovación, en los programas educativos y en las IEE públicas de educación básica y técnico profesional

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente / Jefe de Recursos Humanos, con el visto bueno de los representantes correspondientes de la UGSEL, el contrato suscrito entre el docente adjudicado y el titular de la entidad, y,

En conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, Ley N° 36328 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, Ley N° 36328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, el Reglamento de Organización y Funciones aprobado por el Gobierno Regional y las facultades previstas en la Ley 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General,

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales según el contrato que forma parte de las presentadas, suscrito por la Unidad Ejecutora y el personal docente que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES : CHURA LLANOS, RAUL
DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. N° 01310311
SEXO : MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO : 17/11/1971
REGIMEN PENSIONARIO : A.F.P. PROFUTURO
CUSSPP : 562521RCLRN1
FECHA DE AFILIACION : 16/09/2000
TÍTULO Y/O GRADO : LICENCIADO EN EDUCACION
ESPECIALIDAD : FISICO MATEMATICAS

[Handwritten signature]

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : Secundaria
INSTITUCION EDUCATIVA : EMILIO ROMERO PADILLA
CÓDIGO DE PLAZA : CD1E38903213
CARGO : PROFESOR
MOTIVO DE LA VACANTE : CUADRO DE HORAS APROBADO 2023 - Resolución N° .
CARGA HORARIA : 2 HRS EDUCACION RELIGIOSA-JEC, 9 HRS MATEMATICA-JEC, 2 HRS TUTORÍA Y ORIENTACION EDUCATIVA-JEC

[Handwritten arrow pointing to 1.3]

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : VIRTUAL N° DE FOLIOS: 10
REFERENCIA : ACTA Y CONTRATO DE ADJUDICACION
VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 1/03/2023 hasta el 31/12/2023
JORNADA LABORAL : 13 Horas Pedagógicas
FASE DE ADJUDICACION : PUN

[Handwritten signature]

ARTICULO 2°.- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 001-2023-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Servicio Docente", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTICULO 3°.- AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone La Ley N° 31638 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

[Handwritten 'D']

Regístrese y comuníquese

ORIGINAL FIRMADO

PROF. DAVID GREGORIO CORNEJO MAMANI
DIRECTOR
Unidad de Gestión Educativa Local Puno

DGCM/DUGELP
PIV/AGI
RPB/AAJ
LFGM/AADMIN
NFAM/EAP



LO QUE TRANSCRIBO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES CORRESPONDIENTES

[Handwritten signature]
LIC. J.S. ROSALBA FERRAZOLA GUZMÁN
Especialista Administrativa I
Oficina de Trámite Documentario
UGEL - PUNO

CÓDIGO MODULAR SECUENCIAL
 1001318311-542008

BOLETA DE PAGO
MAYO - 2023

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS CHURA LLANOS	NOMBRES RAUL	D.N.I 01318311
CENTRO DE TRABAJO EMILIO ROMERO PADILLA	CARGO PROFESOR	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro 30328	VÍNCULO LABORAL INGRESO:01/03/2023 TÉRMINO:31/12/2023	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE RD.1587-01/03-31/12/2023	DOC. DE REFERENCIA RD.1587-2023	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Profutura
JORNADA LABORAL 13	DÍAS/MENSUAL 30	NIVEL MAGISTERIAL G-Título Pedagógico
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO EBR Nivel Secundaria	CÓDIGO PLAZA NEXUS CD1E38903213
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0
CÓDIGO MODULAR IE 0240358		

INGRESOS	DESCUENTOS		
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Rem.Mensual	S/ 1,235.00	Subcafae	S/ 441.65
asgrt3_cont	S/ 30.33	D.L. 25897 AFP	S/ 108.62
asgfro_cont	S/ 43.33		

TOTAL INGRESOS	S/ 1,308.66	TOTAL DESCUENTOS	S/ 550.27
-----------------------	-------------	-------------------------	-----------



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO	S/ 758.39	AFECTO A CARGAS SOCIALES	S/ 802.75
----------------------	-----------	---------------------------------	-----------

MENSAJE

 Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu


Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



0001318311-047000

BOLETA DE PAGO

PLANO
UNIV. PLANO

JUNIO - 2023

TIPO DE PLANTILLA ACTIVO

DATOS PERSONALES

APellidos
CHURA LLANOS

CENTRO DE TRABAJO
FAMILIO ROMERO PACHA

RÉGIMEN LABORAL
LEY NRO 30222

LEYENDA PERMANENTE
RD 1588-05/2018 11/12/2023

JORNADA LABORAL
12

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR DE
0740352

NOMBRES
RAUL

CARGO
PROFESOR

VINCULO LABORAL
INGRESOS 01/10/2023 12 JUNIO 2023/2023

OFIC. DE REFERENCIA
RD 1588-2023

DÍAS/MENSUAL
05

NIVEL EDUCATIVO
1ER Nivel Secundaria

TARJANZA (PROMER)
00-00

DNI
01318311

TIPO SERVIDOR
Servicio Continuo

ENTIDAD BANCARIA
BCP INACAJA

RÉGIMEN PENSIONARIO
AFP Previsora

NIVEL MAGISTERIAL
5 Titulo Postgrado

CÓDIGO PLAZA REGUS
112411492064

DÍAS DE LICENCIA
0

INGRESOS	DESCUENTOS		MONTO
	CONCEPTO	MONTO	
Bonif. Escolar	S/ 160.00	S/ 1.2667 AFP	S/ 100.00
Ram Mensual	S/ 1,045.00		
imp'to_sont	S/ 28.00		
imp'to_sont	S/ 45.00		

TOTAL INGRESOS

S/ 1,368.00 TOTAL DESCUENTOS

S/ 100.00

TOTAL LÍQUIDO

S/ 1,267.75 APECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 741.00

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/mredu



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.

CÓDIGO MODULAR RECURRENCIA
1001318311-542008

BOLETA DE PAGO

JULIO - 2023

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS CHURA LLANOS	NOMBRES RAUL	D.N.I 01318311
CENTRO DE TRABAJO EMILIO ROMERO PADILLA	CARGO PROFESOR	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro 30328	VÍNCULO LABORAL INGRESO:01/03/2023 TÉRMINO:31/12/2023	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE RD.1587-01/03-31/12/2023	DOC. DE REFERENCIA RD.1587-2023	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Profutura
JORNADA LABORAL 13	DÍAS/MENSUAL 30	NIVEL MAGISTERIAL G-Título Pedagógico
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO EBR Nivel Secundaria	CÓDIGO PLAZA NEXUS CD1E38903213
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0
CÓDIGO MODULAR IE 0240358		

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Grat.Aguinaldo	S/ 130.00	Subcafae	S/ 441.65
Rem.Mensual	S/ 1,235.00	D.L. 25897 AFP	S/ 108.62
asgrt3_cont	S/ 30.33		
asgfro_cont	S/ 43.33		

TOTAL INGRESOS S/ 1,438.66 TOTAL DESCUENTOS S/ 550.27

TOTAL LÍQUIDO S/ 888.39 AFECTO A CARGAS SOCIALES S/ 802.75

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR SECUENCIAL
1001318311-542008

PUNO
UGEL PUNO

BOLETA DE PAGO

AGOSTO - 2023

DATOS PERSONALES

		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS CHURA LLANOS	NOMBRES RAUL	D.N.I 01318311
CENTRO DE TRABAJO EMILIO ROMERO PADILLA	CARGO PROFESOR	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro 30328	VÍNCULO LABORAL INGRESO:01/03/2023 TÉRMINO:31/12/2023	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE RD.1587-01/03-31/12/2023	DOC. DE REFERENCIA RD.1587-2023	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Profutura
JORNADA LABORAL 13	DÍAS/MENSUAL 30	NIVEL MAGISTERIAL G-Título Pedagógico
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO EBR Nivel Secundaria	CÓDIGO PLAZA NEXUS CD1E3S903213
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0
CÓDIGO MODULAR IE 0240358		

INGRESOS

CONCEPTO	MONTO	DESCUENTOS	CONCEPTO	MONTO
Rem.Mensual	S/ 1,235.00	Subcafae		S/ 441.65
asgrt3_cont	S/ 30.33	D.L. 25897 AFP		S/ 108.62
asgfro_cont	S/ 43.33			

TOTAL INGRESOS S/ 1,308.66 TOTAL DESCUENTOS S/ 550.27



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 758.39 AFECTO A CARGAS SOCIALES S/ 802.75

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.

CÓDIGO MODULAR SECUENCIAL
 1001318311-542008

BOLETA DE PAGO
SETIEMBRE - 2023

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS CHURA LLANOS	NOMBRES RAUL	D.N.I 01318311
CENTRO DE TRABAJO EMILIO ROMERO PADILLA	CARGO PROFESOR	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro 30328	VÍNCULO LABORAL INGRESO:01/03/2023 TÉRMINO:31/12/2023	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE RD.1587-01/03-31/12/2023	DOC. DE REFERENCIA RD.1587-2023	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Profutura
JORNADA LABORAL 13	DÍAS/MENSUAL 30	NIVEL MAGISTERIAL G-Título Pedagógico
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO EBR Nivel Secundaria	CÓDIGO PLAZA NEXUS CD1E38903213
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0
CÓDIGO MODULAR IE 0240358		

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Rem.Mensual	S/ 1,235.00	Subcafae	S/ 441.65
asgrt3_cont	S/ 30.33	D.L. 25897 AFP	S/ 108.62
asgfro_cont	S/ 43.33		

TOTAL INGRESOS	S/ 1,308.66	TOTAL DESCUENTOS	S/ 550.27
-----------------------	-------------	-------------------------	-----------

TOTAL LÍQUIDO	S/ 758.39	AFECTO A CARGAS SOCIALES	S/ 802.75
----------------------	-----------	---------------------------------	-----------

MENSAJE

 Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu


La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.

CÓDIGO MODULAR SECUENCIAL
 1001318311-542008

BOLETA DE PAGO
OCTUBRE - 2023
DATOS PERSONALES
TIPO DE PLANILLA ACTIVO

APELLIDOS CHURA LLANOS	NOMBRES RAUL	D.N.I 01318311
CENTRO DE TRABAJO EMILIO ROMERO PADILLA	CARGO PROFESOR	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro 30328	VÍNCULO LABORAL INGRESO:01/03/2023 TÉRMINO:31/12/2023	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE RD.1587-01/03-31/12/2023	DOC. DE REFERENCIA RD.1587-2023	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Profutura
JORNADA LABORAL 13	DÍAS/MENSUAL 30	NIVEL MAGISTERIAL G-Título Pedagógico
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO EBR Nivel Secundaria	CÓDIGO PLAZA NEXUS CD1E38903213
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
 0240358

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Rem.Mensual	S/ 1,235.00	Subcafae	S/ 441.65
asgrt3_cont	S/ 30.33	D.L. 25897 AFP	S/ 108.62
asgfro_cont	S/ 43.33		

TOTAL INGRESOS S/ 1,308.66 **TOTAL DESCUENTOS** S/ 550.27


La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 758.39 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 802.75

MENSAJE

 Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu


Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.

CÓDIGO MODULAR SECUENCIAL
1001318311-542008

BOLETA DE PAGO

NOVIEMBRE - 2023

DATOS PERSONALES

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

APELLIDOS CHURA LLANOS	NOMBRES RAUL	D.N.I 01318311
CENTRO DE TRABAJO EMILIO ROMERO PADILLA	CARGO PROFESOR	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro 30328	VÍNCULO LABORAL INGRESO: 01/03/2023 TÉRMINO: 31/12/2023	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE RD.1587-01/03-31/12/2023	DOC. DE REFERENCIA RD.1587-2023	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Profutura
JORNADA LABORAL 13	DÍAS/MENSUAL 30	NIVEL MAGISTERIAL G-Título Pedagógico
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO EBR Nivel Secundaria	CÓDIGO PLAZA NEXUS CD1E38903213
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0240358

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Rem Mensual	S/ 1,343.55	Subrafae	S/ 441.65
asgrt3_cont	S/ 30.33	D.L. 25897 AFP	S/ 118.16
asgfo_cont	S/ 43.33		

TOTAL INGRESOS S/ 1,417.21 TOTAL DESCUENTOS S/ 559.81



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 857.40 AFECTO A CARGAS SOCIALES S/ 873.31

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.

CÓDIGO MODULAR SECUENCIAL
 1001318311-542009

BOLETA DE PAGO
NOVIEMBRE - 2023
TIPO DE PLANILLA ACTIVO

DATOS PERSONALES			
APELLIDOS	NOMBRES	D.N.I	
CHURA LLANOS	RAUL	01318311	
CENTRO DE TRABAJO	CARGO	TIPO SERVIDOR	
EMILIO ROMERO PADILLA	PROFESOR	Docente Contratado	
RÉGIMEN LABORAL	VÍNCULO LABORAL	ENTIDAD BANCARIA	
Ley Nro 30328	INGRESO:29/09/2023 TÉRMINO:31/12/2023	BCO. NACION	
LEYENDA PERMANENTE	DOC. DE REFERENCIA	RÉGIMEN PENSIONARIO	
RD.1588-01/03-31/12/2023	RD.1588-2023	AFP Profutura	
JORNADA LABORAL	DÍAS/MENSUAL	NIVEL MAGISTERIAL	
12	30	G-Título Pedagógico	
SITUACIÓN	NIVEL EDUCATIVO	CÓDIGO PLAZA NEXUS	
Habilitado	EBR Nivel Secundaria	T91230900030	
DÍAS DE INASISTENCIA	TARDANZA (HH:MM)	DÍAS DE LICENCIA	
0	00:00	0	
CÓDIGO MODULAR IE			
0240358			

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Rem.Mensual	S/ 1,240.20	Subcafae	S/ 400.00
asgrt3_cont	S/ 28.00	D.L. 25897 AFP	S/ 109.06
asgfro_cont	S/ 40.00		

TOTAL INGRESOS

S/ 1,308.20

TOTAL DESCUENTOS

S/ 509.06



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 799.14

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 806.13

MENSAJE

 Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu


Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.

1001318311-542099

BOLETA DE PAGO

DICIEMBRE - 2023

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO	
APELLIDOS CHURA LLANOS	NOMBRES RAUL	DNI 01312311	
CENTRO DE TRABAJO EMILIO ROMERO PADILLA	CARGO PROFESOR	TIPO SERVIDOR SERVIDOR CONTRATADO	
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro 30378	VÍNCULO LABORAL INGRESO 29/06/2023 TÉRMINO 31/12/2023	ENTIDAD EMPLERADORA M.D. MEXICO	
LEYENDA PERMANENTE RD.1588-01/03-31/12/2023	DOC. DE REFERENCIA RD 1588-2023	SÍGUILAS PERSONALES BY FRODOLO	
JORNADA LABORAL 12	DÍAS/SEMENAL 30	NIVEL MAGISTERIAL C-3 Nivel Secundario	
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO EBR Nivel Secundaria	CÓDIGO PLAZA-NEXUS 19239999999	
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (PUNTA) 0000	DÍAS DE LICENCIA 0	
CÓDIGO MODULAR IE 0240358			

INGRESOS	DESCUENTOS			
	CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Grat Aguinaldo	S/ 87.57	Salud	S/ 406.55	
Rem Mensual	S/ 1,240.20	Imp. 25027.859	S/ 256.56	
asgr13_cont	S/ 28.50			
asgr19_cont	S/ 40.50			
TOTAL INGRESOS	S/ 1,396.27	TOTAL DESCUENTOS	S/ 663.11	

TOTAL LÍQUIDO S/ 733.16 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 866.13

MENSAJE
Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.

CÓDIGO MODULAR SECUENCIAL
1001318311-542008

BOLETA DE PAGO

DICIEMBRE - 2023

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA
APELLIDOS CHURA LLANOS	NOMBRES RAUL	D.N.I 01318311
CENTRO DE TRABAJO EMILIO ROMERO PADILLA	CARGO PROFESOR	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro 30328	VÍNCULO LABORAL INGRESO:01/03/2023 TÉRMINO:31/12/2023	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE RD.1587-01/03-31/12/2023	DOC. DE REFERENCIA RD.1587-2023	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Profuturo
JORNADA LABORAL 13	DÍAS/MENSUAL 30	NIVEL MAGISTERIAL G-Título Pedagógico
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO EBR Nivel Secundaria	CÓDIGO PLAZA NEXUS CD1E38903213
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0
CÓDIGO MODULAR IE 0240358		

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Grat Aguinaldo	S/ 130.00	Subcafae	S/ 441.65
Rem.Mensual	S/ 1,343.55	D.L. 25897 AFP	S/ 118.16
asgrt3_cont	S/ 30.33		
asgfro_cont	S/ 43.33		

TOTAL INGRESOS S/ 1,547.21 **TOTAL DESCUENTOS** S/ 559.81



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 987.40 **APECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 873.31

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.

MULTIRED

FECHA HORA CAJERO
26/01/23 15:43 S1AD1924
TARJETA : 421410*****5764
CA.GRAU CON CA.AYACUCHO
REGISTRO NRO 246870
RETIRO S/ 1,000.00
DE CTA.AHORRO SOLES: ****1164542

S.DISPONIBLE S/ 631.45



Resolución Directoral N° 0775 -2022

PUNO, 17 FEB 2022

Vistos, los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar;

Que, el artículo 76° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1° de la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y su renovación, en el marco del contrato de servicio docente en educación básica, a que hace referencia la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con la finalidad de establecer disposiciones para la contratación del servicio docente en los programas educativos y en las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Técnico Productiva; y

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente / Jefe de personal y con el visto bueno de las dependencias correspondientes, y;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 31365 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales según el anexo que forma parte de la presente, suscrito por la Unidad Ejecutora y el personal docente que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APellidos y Nombres : CHURA LLANOS, RAUL
DOC DE IDENTIDAD : D.N.I. N° 01318311
SEXO : MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO : 17/11/1971
REGIMEN PENSIONARIO : A.F.P. PROFUTURO
CUSSPP : 562521RCLRN1
FECHA DE AFILIACION : 16/09/2000
TÍTULO Y/O GRADO : LICENCIADO EN EDUCACION
ESPECIALIDAD : FISICO MATEMATICAS

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : Secundaria
INSTITUCION EDUCATIVA : POTOJANI GRANDE
CÓDIGO DE PLAZA : 1164214322E5
CARGO : PROFESOR
MOTIVO DE LA VACANTE : CESE POR FALLECIMIENTO DE: ALANIA PACOVILCA, ADRIANA, Resolución N° 1616-UGELP
CARGA HORARIA : 20 HRS MATEMATICA, 3 HRS ATENCION A ESTUDIANTES, 1 HRS ATENCION A PADRES, 2 HRS TRABAJO COLEGIADO, 4 HRS TUTORIA Y ORIENTACION EDUCATIVA

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : VIRTUAL N° DE FOLIOS: 10
REFERENCIA : ACTA Y CONTRATO DE ADJUDICACION
VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 1/03/2022 hasta el 31/12/2022
JORNADA LABORAL : 30 Horas Pedagógicas
FASE DE ADJUDICACION : CONTRATACION POR RESULTADOS

ARTICULO 2°.- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Servicio Docente", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTICULO 3°.- AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone La Ley N° 31365 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Regístrese y comuníquese

ORIGINAL FIRMADO

PROF. DAVID GREGORIO CORNEJO MAMANI
DIRECTOR
Unidad de Gestión Educativa Local Puno

DGCM/DUGELP
PIV/DSAI-AGI
RPB/AAJ
JAR/AADMIN
NFAM/EAP



LO QUE TRANSCRIBO A ESTOS FOLIOS DE CONOCIMIENTO Y TRÁMITE CONSEQUENTE

ING. J.S. ROSALES
OFICINA DE TRÁMITE ADMINISTRATIVO
NIVEL - PUNO



LISTADO DE BOLETAS DE PAGO

Fecha y hora de emisión: 30/05/2024 08:15:47 PM

Nombres y apellidos: RAUL CHURA LLANOS
Tipo de documento: D.N.I
Tipo de servidor: Docente Contratado

Nro. de documento: 01318311

Cargo: PROFESOR

Item	Periodo	Tipo de régimen	Estado planilla	Entidad	Monto bruto	Total descuentos	Neto a pagar
1	DICIEMBRE 2022 - ADICIONAL 5	Ley Nro 30328	Activo	UGEL PUNO	S/ 200.00	S/ 0.00	S/ 200.00
2	DICIEMBRE 2022	Ley Nro 30328	Activo	UGEL PUNO	S/ 3,100.40	S/ 1,068.66	S/ 2,031.74
3	NOVIEMBRE 2022	Ley Nro 30328	Activo	UGEL PUNO	S/ 2,800.40	S/ 1,068.66	S/ 1,731.74
4	OCTUBRE 2022	Ley Nro 30328	Activo	UGEL PUNO	S/ 2,700.20	S/ 1,059.90	S/ 1,640.30
5	SETIEMBRE 2022	Ley Nro 30328	Activo	UGEL PUNO	S/ 2,700.20	S/ 1,059.90	S/ 1,640.30
6	AGOSTO 2022	Ley Nro 30328	Activo	UGEL PUNO	S/ 2,700.20	S/ 1,059.90	S/ 1,640.30
7	JULIO 2022	Ley Nro 30328	Activo	UGEL PUNO	S/ 3,000.20	S/ 1,059.90	S/ 1,940.30
8	JUNIO 2022 - ADICIONAL 2	Ley Nro 30328	Activo	UGEL PUNO	S/ 400.00	S/ 0.00	S/ 400.00
9	JUNIO 2022	Ley Nro 30328	Activo	UGEL PUNO	S/ 2,700.20	S/ 1,059.90	S/ 1,640.30
10	MAYO 2022	Ley Nro 30328	Activo	UGEL PUNO	S/ 2,700.20	S/ 1,059.90	S/ 1,640.30
11	ABRIL 2022	Ley Nro 30328	Activo	UGEL PUNO	S/ 2,700.20	S/ 1,070.62	S/ 1,629.58
12	MARZO 2022 - ADICIONAL 3	Pago Ocasional	Activo	UGEL PUNO	S/ 336.04	S/ 0.00	S/ 336.04
13	MARZO 2022	Ley Nro 30328	Activo	UGEL PUNO	S/ 2,700.20	S/ 218.25	S/ 2,481.95
14	FEBRERO 2022	Ley Nro 30328	Activo	UGEL PUNO	S/ 2,600.30	S/ 1,061.91	S/ 1,538.39
15	ENERO 2022	Ley Nro 30328	Activo	UGEL PUNO	S/ 2,600.30	S/ 1,061.91	S/ 1,538.39



Resolución Directoral N° 0198 -2021

PUNO, 01 FEB 2021

Vistos, los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Viceministerial N° 0273-2020-MINEDU, que aprueba las "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2021 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica";

Que, el artículo 76° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1° de la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y su renovación, en el marco del contrato de servicio docente en educación básica, a que hace referencia la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con la finalidad de establecer disposiciones para la contratación del servicio docente en los programas educativos y en las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Técnico Productiva; y

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente / Jefe de personal y con el visto bueno de las dependencias correspondientes, y;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 31084 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004- 2013-ED que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales según el anexo que forma parte de la presente, suscrito por la Unidad Ejecutora y el personal docente que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES : CHURA LLANOS, RAUL
DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. N° 01318311
SEXO : MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO : 17/11/1971
REGIMEN PENSIONARIO : A.F.P. PROFUTURO
CUSSPP : 562521RCLRN1
FECHA DE AFILIACION : 15/09/2000
TÍTULO Y/O GRADO : LICENCIADO EN EDUCACION
ESPECIALIDAD : FISICO MATEMATICAS

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : Secundaria
INSTITUCION EDUCATIVA : INCHUPALLA
CODIGO DE PLAZA : 921421216912
CARGO : PROFESOR
MOTIVO DE LA VACANTE : CESE POR LIMITE DE EDAD DE: MAYTA BONIFAZ, ISAAC ARMINGOL,
Resolución N° 2967-2020-UGELP
ESPECIALIDAD A DICTAR : 4 HRS CIENCIA Y TECNOLOGIA, 4 HRS EDUCACION RELIGIOSA, 6 HRS
MATEMATICA, 6 HRS DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANIA Y CIVICA, 3
HRS ATENCION A ESTUDIANTES, 1 HRS ATENCION A PADRES, 2 HRS
TRABAJO COLEGIADO, 4 HRS TUTORIA Y ORIENTACION EDUCATIVA

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : VIRTUAL N° DE FOLIOS: 10
REFERENCIA : D.S.N° 015-2020-MINEDU
VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 1/03/2021 hasta el 31/12/2021
JORNADA LABORAL : 30 Horas Pedagógicas
MODALIDAD DE CONTRATO : CONTRATACION POR RESULTADOS

ARTICULO 2°.- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Servicio Docente", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTICULO 3°.- AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone el Decreto de Urgencia N° 014-2019 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Regístrate y comuníquese

ORIGINAL FIRMADO

PROF. DAVID GREGORIO CORNEJO MAMANI
DIRECTOR
Unidad de Gestión Educativa Local Puno



LISTADO DE BOLETAS DE PAGO

Fecha y hora de emisión: 30/05/2024 07:29:12 PM

Nombres y apellidos: RAUL CHURRA LLANOS

Tipo de documento: D.N.I

Nro. de documento: 01318311

Fecha de ingreso: 01/03/2021

Tipo de servidor: Docente Contratado

Cargo: PROFESOR

Item	Periodo	Tipo de régimen	Estado planilla	Entidad	Monto bruto	Total descuentos	Neto a pagar
1	DICIEMBRE 2021 - ADICIONAL 1	Pago Ocasional	Activo	UGEL PUNO	S/ 2,900.30	S/ 1,061.91	S/ 1,838.39
2	DICIEMBRE 2021	Ley Nro 30328	Activo	UGEL PUNO	S/ 2,600.30	S/ 1,061.91	S/ 1,538.39
3	NOVIEMBRE 2021	Ley Nro 30328	Activo	UGEL PUNO	S/ 2,600.30	S/ 1,061.91	S/ 1,538.39
4	OCTUBRE 2021	Ley Nro 30328	Activo	UGEL PUNO	S/ 2,600.30	S/ 1,061.91	S/ 1,538.39
5	SEPTIEMBRE 2021	Ley Nro 30328	Activo	UGEL PUNO	S/ 2,600.30	S/ 1,061.91	S/ 1,538.39
6	AGOSTO 2021	Ley Nro 30328	Activo	UGEL PUNO	S/ 2,600.30	S/ 1,061.91	S/ 1,538.39
7	JULIO 2021	Ley Nro 30328	Activo	UGEL PUNO	S/ 2,900.30	S/ 1,061.91	S/ 1,838.39
8	JUNIO 2021	Ley Nro 30328	Activo	UGEL PUNO	S/ 2,600.30	S/ 1,061.91	S/ 1,538.39
9	MAYO 2021	Ley Nro 30328	Activo	UGEL PUNO	S/ 2,600.30	S/ 1,061.91	S/ 1,538.39
10	ABRIL 2021	Ley Nro 30328	Activo	UGEL PUNO	S/ 2,600.30	S/ 1,061.91	S/ 1,538.39
11	MARZO 2021	Ley Nro 30328	Activo	UGEL PUNO	S/ 2,600.30	S/ 209.54	S/ 2,390.76
12	FEBRERO 2021	Ley Nro 30328	Activo	UGEL PUNO	S/ 2,500.30	S/ 1,017.23	S/ 1,483.07
13	ENERO 2021	Ley Nro 30328	Activo	UGEL PUNO			

Unidad de Gestión Educativa Local Puno

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Universalización de la Salud"

INTERESADO*Resolución Directoral N° 0541-2020*

PUNO.

23 ENE. 2020

Vistos, los documentos adjuntos, y,

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Viceministerial N° 0220-2019-MINEDU, que aprueba las "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2020 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica";

Que, el artículo 76° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente,

Que, el artículo 1° de la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva, es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N° 017-2019-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y las características para su renovación, en el marco del Contrato del Servicio Docente en educación básica, a que hace referencia la Ley N° 30328 Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con la finalidad de establecer disposiciones para la contratación del servicio docente en los programas educativos y en las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Técnico Productiva; y

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente 2020 / Jefe de personal y con el visto bueno de las dependencias correspondientes, y;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Decreto de Urgencia N° 014-2019 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación y estando de acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones Aprobado;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales según el anexo que forma parte de la presente, suscrito por la Unidad Ejecutora y el personal docente que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APellidos y nombres : CHURA LLANOS, RAUL
DOC DE IDENTIDAD : DNI N° 01318311
SEXO : MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO : 17/11/1971
REGIMEN PENSIONARIO : A.F.P. PROFUTURO
CUISSP : 562521RCLRN1 F AFIL 16/09/2000
TÍTULO Y/O GRADO : LICENCIADO EN EDUCACION
ESPECIALIDAD : FISICO MATEMATICAS

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : Secundaria
INSTITUCION EDUCATIVA : IES ALFONSO TORRES LUNA ACORA
CÓDIGO DE PLAZA : 1161114751E8
CARGO : PROFESOR
MOTIVO DE LA VACANTE : REASIGNACION POR RACIONALIZACION DE: VILLASANTE
CHOQUECHAMBI, EDELMIRA, Resolución N° 2661-2019-UGELP

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : 512 N° DE FOLIOS: 12
REFERENCIA : ACTA Y CONTRATO DE ADJUDICACION
VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 01/03/2020 hasta el 31/12/2020
JORNADA LABORAL : 30 Horas Pedagógicas
FASE DE ADJUDICACION : FASE 1

ARTICULO 2°.- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 017-2019-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Servicio Docente", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTICULO 3°.- AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone el Decreto de Urgencia N° 014-2019 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.



PROF. DAVID GREGORIO CORNEJO MAMANI
DIRECTOR
Unidad de Gestión Educativa Local Puno



LO QUE TRANSCRIBO A USTED PARA SU
CONOCIMIENTO Y FOLIOS CONSIGUIENTES

LIC. J.S. BOZARCA FORADUTA GUZMAN
Representante Administrativo I
Oficina de Trámite Documentario
UGEL - PUNO

DGCM/DUGELP
PIV/DSAI-AGI
ABA/AJ
JAR/AADMIN
NFAM/EAP



LISTADO DE BOLETAS DE PAGO

Fecha y hora de emisión: 30/05/2024 07:23:39 PM

Nombres y apellidos: RAUL CHURA LIANOS
Tipo de documento: D.N.I
Tipo de servidor: Docente Contratado
Nro. de documento: 01318311
Cargo: PROFESOR
Fecha de ingreso: 01/03/2021

Item	Periodo	Tipo de régimen	Estado	Entidad	Monto bruto	Total descuentos	Neto a pagar
1	MAYO 2020	Ley Nro 30328	Activo planilla	UGEL PUNO	S/ 2,400.10	S/ 993.55	S/ 1,406.55



LISTADO DE BOLETAS DE PAGO

Fecha y hora de emisión: 30/05/2024 07:24:14 PM

Nombres y apellidos: RAUL CHURA LLANOS

Tipo de documento: D.N.I

Tipo de servidor: Docente Contratado

Nro. de documento: 01318311

Cargo: PROFESOR

Fecha de ingreso: 01/03/2021

Item	Periodo	Tipo de régimen	Estado planilla	Entidad	Monto bruto	Total descuentos	Neto a pagar
1	JUNIO 2020 - ADICIONAL 1	Ley Nro 30328	Activo	UGEL PUNO	S/ 248,00	S/ 0,00	S/ 248,00
2	JUNIO 2020	Ley Nro 30328	Activo	UGEL PUNO	S/ 2,400,10	S/ 1,002,65	S/ 1,397,45

1001218211-502000

LY143080-0631333



LISTADO DE BOLETAS DE PAGO

Fecha y hora de emisión: 30/05/2024 07:25:17 PM

Nombres y apellidos: RAUL CHURA LLANOS

Tipo de documento: D.N.I

Nro. de documento: 01318311

Fecha de ingreso: 01/03/2021

Tipo de servidor: Docente Contratado

Cargo:

PROFESOR

Item	Periodo	Tipo de régimen	Estado planilla	Entidad	Monto bruto	Total descuentos	Neto a pagar
1	JULIO 2020	Ley Nro 30328	Activo	UGEL PUNO	S/ 2,700.10	S/ 1,002.65	S/ 1,697.45



LISTADO DE BOLETAS DE PAGO

Fecha y hora de emisión: 30/05/2024 07:25:37 PM

Nombres y apellidos: RAUL CHURRA LLANOS
Tipo de documento: D.N.I
Tipo de servidor: Docente Contratado
Nro. de documento: 01318311
Fecha de ingreso: 01/03/2021
Cargo: PROFESOR

Item	Periodo	Tipo de régimen	Estado planilla	Entidad	Monto bruto	Total descuentos	Neto a pagar
1	AGOSTO 2023	Ley Nro 30328	Activo	UGEL PUNO	S/ 2,400.10	S/ 1,002.65	S/ 1,397.45



LISTADO DE BOLETAS DE PAGO

Fecha y hora de emisión: 30/05/2024 07:26:50 PM

Nombre y apellidos: PAUL CHURRA LLANOS

Tipo de documento: DNI

Nro. de documento: 01318311

Fecha de ingreso: 01/03/2021

Tipo de servidor: Docente Contratado

Cargo:

PROFESOR

Item	Periodo	Tipo de régimen	Estado	Entidad	Monto bruto	Total descuentos	Neto a pagar
1	01/03/2021	Ley Nro 30328	Activo	UGEL PUNO	S/ 2.400.10	S/ 1.002.65	S/ 1.397.45



LISTADO DE BOLETAS DE PAGO

Fecha y hora de emisión: 30/05/2024 07:27:08 PM

Nombres y apellidos: RAUL CHURA LLANOS
Tipo de documento: D.N.I
Nro. de documento: 01318311
Tipo de servidor: Docente Contratado
Cargo: PROFESOR
Fecha de ingreso: 01/03/2021

Item	Periodo	Tipo de régimen	Estado	Entidad	Monto bruto	Total descuentos	Neto a pagar
1	OCTUBRE 2023	Ley Nro 30328	Activo planilla	UGEL PUNO	S/ 2,400.10	S/ 1,002.65	S/ 1,397.45

LISTADO DE BOLETAS DE PAGO

Fecha y hora de emisión: 30/05/2024 07:27:41 PM

Nombres y apellidos: RAUL CHURILLANOS

Tipo de documento: DNI

Nro. de documento: 01318311

Fecha de ingreso:

01/03/2021

Tipo de servidor: Docente Contratado

Cargo:

PROFESOR

Item	Período	Tipo de régimen	Estado planilla	Entidad	Monto bruto	Total descuentos	Neto a pagar
1	NOVIEMBRE 2020	Ley Nro 30328	Activo	UGEL PUÑO	S/ 2,500.30	S/ 1,011.14	S/ 1,489.16



LISTADO DE BOLETAS DE PAGO

Fecha y hora de emisión: 30/05/2024 07:28:09 PM

Nombres y apellidos: RAUL CHURA LLANOS
Tipo de documento: D.N.I
Tipo de servidor: Docente Contratado
Nro. de documento: 01318311
Cargo: PROFESOR
Fecha de ingreso: 01/03/2021

Item	Periodo	Tipo de régimen	Estado planilla	Entidad	Monto bruto	Total descuentos	Neto a pagar
1	DICIEMBRE 2020	Ley Nro 30328	Activo	UGEL PUNO	S/ 2,800.30	S/ 1,011.14	S/ 1,789.16



INTERESADO

Resolución Directoral N° 1483 -2019

PUNO, 08 MAR. 2019

Vistos los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Ministerial N° 0712-2018-MINEDU, que aprueba "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2019 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica";

Que, el artículo 76 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1 de la ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N.º 001-2019-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, los requisitos y las condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato del Servicio Docente en Educación Básica, a que hace referencia la Ley N° 30328 Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones; y

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente 2019 y con el visto bueno de las dependencias correspondientes, y;

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales suscrito por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES	:	CHURA LLANOS, RAUL
DOC. DE IDENTIDAD	:	D.N.I. N° 01318311
SEXO	:	MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO	:	17/11/1971
CODIGO MODULAR	:	1001318311
REGIMEN PENSIONARIO	:	A.F.P. PROFUTURO
CUISSP	:	562521RCLRN1 F.AFIL : 16/09/2000
FORMACIÓN ACADÉMICA	:	CON TITULO PEDAGOGICO

CENTRO DE ESTUDIOS : UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO
TÍTULO Y/O GRADO DE INST. : LICENCIADO EN EDUCACIÓN REG. 13128-P-DREP
ESPECIALIDAD : FISICO MATEMATICAS

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : Secundaria
INSTITUCION EDUCATIVA : IES JUAN BUSTAMANTE DUEÑAS VILQUE
CÓDIGO DE PLAZA : 1119114512E6
CARGO : PROFESOR
MOTIVO DE LA VACANTE : ENCARGATURA DE FUNCIONES COMO COORDINADOR
PEDAGOGICO JEC DE ESPINOZA VILCA, APOLINAR ROGER,
Resolución N° 042-2018-D/IESJBD-V



ESPECIALIDAD(ES) A DICTAR : 12 HRS MATEMATICA-JEC

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : 384 N° DE FOLIOS : 8
REFERENCIA : ACTA Y CONTRATO DE ADJUDICACIÓN
VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 01/03/2019 hasta el 31/12/2019
ORNADA LABORAL : 12 Hrs. Pedagógicas
ADJUDICACION : I ETAPA



ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 001-2019-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Trabajo para Profesores en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.



ARTÍCULO 3º.- AFÉCTESE, a la cadena presupuestal correspondiente al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N° 30879 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.

ARTÍCULO 4º.- TRANSCRIBIR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Regístrese y comuníquese.

ORIGINAL FIRMADO

PROF. DAVID GREGORIO CORNEJO MAMANI
DIRECTOR
Unidad de Gestión Educativa Local Puno



DGCM/DUGELP
JRA/AGI
ABA/AJ
MRPQ/ADMIN
TEZP/EAP



LO QUE TRANSCRIBO A DATOS PARA SU
CONCORDAMIENTO Y FINES CONGIGNENTES

RODRIGO FERRAZOLA GARCIA
Especialista Administrativo
Oficina de Trámite Documentario

CENTRO DE ESTUDIOS : UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO
TÍTULO Y/O GRADO DE INST. : LICENCIADO EN EDUCACIÓN REG. 13128-P-DREP
ESPECIALIDAD : FISICO MATEMATICAS

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : Secundaria
INSTITUCION EDUCATIVA : IES JUAN BUSTAMANTE DUEÑAS VILQUE
CÓDIGO DE PLAZA : CD1E37406713
CARGO : PROFESOR
MOTIVO DE LA VACANTE : CUADRO DE HORAS APROBADO 2019 - Resolución N° 050-2019
ESPECIALIDAD(ES) A DICTAR : 12 HRS MATEMATICA-JEC

DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : 384 N° DE FOLIOS : 8
REFERENCIA : ACTA Y CONTRATO DE ADJUDICACIÓN
VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 01/03/2019 hasta el 31/12/2019
JORNADA LABORAL : 12 Hrs. Pedagógicas
ADJUDICACION : I ETAPA

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto N° 001-2019-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Trabajo para Profesores en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTÍCULO 3º.- AFÉCTESE, a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N° 30879 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.

ARTÍCULO 4º.- TRANSCRIBIR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Regístrese y comuníquese.

ORIGINAL FIRMADO

PROF. DAVID GREGORIO CORNEJO MAMANI
DIRECTOR
Unidad de Gestión Educativa Local Puno

GCM/DUGELP
JF/GA/AGI
MESORIA AB/AAJ
MPPQ/ADMIN
TEZPI/EAP



LO QUE TRANSCURRIÓ A USTED PARA SU
CONOCIMIENTO Y FINES CONSERVANTES

J. S. ROSAÑA FERRUGUETA GUZMAN
Ejecutiva Administrativa I
Oficina de Trámite Documentario
UGEL - PUNO

UGEL PUNO
 MARZO 2019 ACT/CONT/TIT
 CARRERA LLANOS
 USUARIO: 1001318311
 VISITE:
 MARZO 2019 ACT/CONT/TIT
 USUARIO: 1001318311
 VISITE:
 MARZO 2019 ACT/CONT/TIT
 USUARIO: 1001318311
 VISITE:

1001318311
 1001318311

CARRERA LLANOS
 USUARIO: 1001318311
 VISITE:
 MARZO 2019 ACT/CONT/TIT
 USUARIO: 1001318311
 VISITE:
 MARZO 2019 ACT/CONT/TIT
 USUARIO: 1001318311
 VISITE:

+RM
 -segurt3_con
 -ahp

T-REMUN 868.12 T-DSCTO 71.21 T-LIQUI 796.91
 Mismponible 546.09
 Mensajes :
 Docente a partir de marzo se ha incrementado su remuneración entre 6/100
 y 6/253, este es el primer aumento de los dos que se otorgaran en este
 año. Cerca de 400 mil docentes seran los beneficiados #Graciasprofe.
 Visita <http://www.minedu.gob.pe/reforma-magisterial/>

00004187

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES



UGEL PUNO
 UGEL PUNO
 MARZO - 2019 ACT/CONT/TIT
 USUARIO: 1001318311
 VISITE:

<http://boletasugelapuno.inntec.org/service/miboleta/2019/03/1001318311/d30da33723d39485db565e99264caa8f>

UGEL PUNO
*LY UGEL PUNO
RUC - 20447873002
ABRIL - 2019 ACT/CONT/TIT

LY143080-0631333
1001318311-542002
(4) Habilitado

Apellidos : CHURA LLANOS
Nombres : RAUL
Fecha de Nacimiento : 17/11/1971
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 01318311
Establecimiento : IES JUAN BUSTAMANTE DUEÑAS VILQUE
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Lev Nro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd : G/0-0712/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2019 Termino:31/12/2019
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4701164542
Leyenda Permanente : RD.1483-01/03-31/12/2019 - ABONO CT
Leyenda Mensual :
Reg. Pensionario : AFP Profutur
FAfiliacion : 16/09/2000 CVariable : 9.23
FDevenque : 16/10/2000 Seguro: 7.37 CFija: 54.61

+RM 840.12
+asgrt3 con 28.00
-subcafae 398.46
-afp 71.21

T-REMUN 868.12 T-DSCTO 469.67 T-LIQUI 398.45
MImponible 546.08

Mensajes :
Estimado(a) docente, visita GraciasProfe.pe, el portal donde encontraras sobre los servicios que te ofrece el Ministerio de Educaci?n para tu desarrollo personal y profesional.

00004445

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES



UGEL PUNO
*LY UGEL PUNO
ABRIL - 2019 ACT/CONT/TIT
USUARIO: 1001318311
VISITE:

<http://boletasugelpuno.inntec.org/service/miboleta/2019/04/1001318311/d30da33723d39485db565e99264caa8f>

UGEL PUNO
 *LY UGEL PUNO
 RUC - 20447873002
 ABRIL - 2019 ACT/CONT/TIT
 Apellidos : CHURA LLANOS
 Nombres : RAUL
 Fecha de Nacimiento : 17/11/1971
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 01318311
 Establecimiento : IES JUAN BUSTAMANTE DUEÑAS VILQUE
 Cargo : PROFESOR
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-071270
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2019 Termino:31/12/2019
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4701164542
 Leyenda Permanente : RD.1484-01/03-31/12/2019
 Leyenda Mensual :
 Reg. Pensionario : AFP Profutur
 Fafiliacion : 16/09/2000 CVariable : 9.23
 FDevengue : 16/10/2000 Seguro: 7.37 CFija: 54.61

+RM 840.12
 +asgxt3_con 28.00
 -afp 71.21

T-REMUN 868.12 T-DSCTO 71.21 T-LIQUI 796.91
 MImponible 546.08
 Mensajes :
 Estimado(a) docente, visita GraciasProfe.pe, el portal donde encontraras sobre los servicios que te ofrece el Ministerio de Educaci?n para tu desarrollo personal y profesional.

00004446

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES



UGEL PUNO
 *LY UGEL PUNO
 ABRIL - 2019 ACT/CONT/TIT
 USUARIO: 1001318311
 VISITE:

<http://boletasugelpuno.inntec.org/servicio/miboleta/2019/04/1001318311/d30da33723d39485db565e99264caa8f>

UGEL PUNO
*LY UGEL PUNO
RUC = 20447873002
MAYO = 2019 ACT/CONT/TIT

17143589-0631299

1001318311-542902
(6) 8601-15400

Apellidos : CHURA LLANOS
Nombres : SAUL
Fecha de Nacimiento : 17/11/1971
Documento de Identidad : (L.D. Electoral o D.N.) 01218311
Establecimiento : IES JUAN BOSTAMANTE DUEÑAS 712705
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv. Mag. / G. Ocup. / Horas/HrsAdd : G/O-07/12/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : == ESSALUD :
Fecha de Registro : INGR.: 01/03/2019 Termino: 31/12/2019
Cta. Telefónico o Nro. Cheque : CTA= 4701164542
Leyenda Permanente : RD.1483-01/03-31/12/2019 = ABONO 07
Leyenda Mensual :
Reg. Pensionario : AFP PROFUEUF
Afilacion : 16/09/2000 CVariable : 5.23
FDevenque : 16/10/2000 Seguro: 7.37 CF13a: 54.43

+RM 840.12
+asgrt3_con 28.00
-afp 71.21

T-REMUN 868.12 T-DCTO 71.21 T-LIQUI 796.91
MImponible 546.08
Mensajes :
Estimado(a) docente, este 05 de junio celebramos el D?a Mundial del Medio Ambiente. Hagamos uso responsable de nuestros recursos naturales y recordemos que todos somos agentes de cambio.

00004466

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES



UGEL PUNO
*LY UGEL PUNO
MAYO - 2019 ACT/CONT/TIT
USUARIO: 1001318311
VISITE:

<http://boletasugelpuno.inntec.org/service/miboleta/2019/05/1001318311/d30da33723d39485db565e99264caa8f>

ACT/CONT/TIT
NOMBRE: ...
DIRECCION: ...
CATEGORIA: ...
NRO. CHEQUE: ...

CHIRIA BLANOS
BOGOTANENTE
CONTRATADO
TERMINO: 11/12/2019
NO. 1484-01/01-11/12/2019

18/08/2000 Variable 7.3
18/10/2000 Seguro 7.3 + COTIA: 34.81

P-REMUN 248.12 P-DUCTO 71.21 P-LIQUI 746.31
Nominable 349.08

Estimados docentes, este 05 de junio celebramos el Día Mundial del Medio Ambiente. Hagamos uso responsable de nuestros recursos naturales y recordemos que todos somos agentes de cambio.

20004469

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES



UGEL PUNO
*LY UGEL PUNO
MAYO - 2018 ACT/CONT/TIT
USUARIO: 1001318311
VISITE:

UGEL PUNO
*LY UGEL PUNO
RUC - 20447873002
JUNIO - 2019 ACT/CONT/TIT

LY143080-0631333
1001318311-542002
(4) Habilitado

Apellidos : CHURA LLANOS
Nombres : RAUL
Fecha de Nacimiento : 17/11/1971
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 01318311
Establecimiento : IES JUAN BUSTAMANTE DUEÑAS VILQUE
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd : G/0-0712/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2019 Termino:31/12/2019
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4701164542
Leyenda Permanente : RD.1483-01/03-31/12/2019 - ABONO CT
Leyenda Mensual :
Reg.Pensionario : AFP Profutur
FAfiliacion : 16/09/2000 CVariable : 9.23
FDevengue : 16/10/2000 Seguro: 7.37 CFija: 54.61

=====
+RM 840.12
+asgrt3_con 28.00
-afp 71.21

=====
T-REMUN 868.12 T-DSCTO 71.21 T-LIQUI 796.91
MImponible 546.08

Mensajes :
Estimado(a) docente, gracias por tu compromiso, por motivar, educar e inspirar a nuestros niños y jóvenes, y recuerda que todos somos mejores peruanos siempre Feliz día del maestro. Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

00004500

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES



UGEL PUNO
*LY UGEL PUNO
JUNIO - 2019 ACT/CONT/TIT
USUARIO: 1001318311
VISITE:

<http://boletasugelpuno.inntec.org/service/miboleta/2019/06/1001318311/d30da33723d39485db565e99264caa8f>

UGEL PUNO
*LY UGEL PUNO
RUC - 20447873002
JUNIO - 2019 ACT/CONT/TIT

LY143080-0631333
1001318311-542003
(4) Habilitado

Apellidos : CHURA LLANOS
Nombres : RAUL
Fecha de Nacimiento : 17/11/1971
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 01318311
Establecimiento : IES JUAN BUSTAMANTE DUEÑAS VILQUE
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Lev Nro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd : G/0-0712/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2019 Termino:31/12/2019
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4701164542
Leyenda Permanente : RD.1484-01/03-31/12/2019
Leyenda Mensual :
Reg. Pensionario : AFP Profutur
Afilacion : 16/09/2000 CVariable : 9.23
FDevengue : 16/10/2000 Seguro: 7.37 CFija: 54.61

-RM 840.12
-asgrt3_con 28.00
-afp 71.21

T-REMUN 868.12 T-DSCTO 71.21 T-LIQUI 796.91
MImponible 546.08

Mensajes :
Estimado(a) docente, gracias por tu compromiso, por motivar, educar e inspirar a nuestros niños y jóvenes, y recuerda que todos somos mejores peruanos siempre Feliz día del maestro. Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

00004501

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES



UGEL PUNO
*LY UGEL PUNO
JUNIO - 2019 ACT/CONT/TIT
USUARIO: 1001318311
VISITE:

UGEL PUNO
 RUC: 20443873002
 2019 ACT/CONT/TIT
 Apellidos
 Nombres
 Fecha de Nacimiento
 Documento de Identidad
 Establecimiento
 Cargo
 Tipo de Servidor
 Regimen Laboral
 Niv. Mag. C. Coup. / Horas HrsAdd:
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD)
 Fecha de Registro
 Cta. Ahorro o Nro. Cheque
 Leyenda Permanente
 Leyenda Mensual
 Reg. Pensionario : AFP Profutur

LY143080-0631333
 1001318311-542002
 (4) Habilitado

CHORA LLANOS
 NAI
 11/11/1971
 (15 Directoral o D.N.) 01318311
 JOAN BUSTAMANTE DUEÑAS VILQUE
 PROFESOR
 INCENTE CONTRATADO
 Ley Nro 30328
 00-01-00
 883AL00
 Ingr: 01/03/2019 Termina: 31/12/2019
 CTA: 490116454
 RD: 1483-01/03-31/12/2019 - ABONO CT
 Pafiliacion : 16/09/2000 CVariable : 9.23
 PDevengue : 16/10/2000 Seguro: 7.37 CFija: 54.61

 +aguinaldo 110.00
 +RM 540.11
 +asert3 con 46.00
 +atp 1.00

 T-REMUN 988.12 T-DSCTO 71.21 T-LIQUI 916.91
 MImponible 546.08

Mensajes :
 Estimado(a) docente, porque tus buenas pr?cticas generan mejoras en los aprendizajes de tus estudiantes, te invitamos a participar en el VII Concurso Nacional de Buenas Pr?cticas Docentes hasta el 19 de agosto. Ingres a <http://www.minedu.gob.pe/buenaspracticasdcentes/>

00004502

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES



UGEL PUNO
 *LY UGEL PUNO
 JULIO - 2019 ACT/CONT/TIT
 USUARIO: 1001318311
 VISITE:

<http://boletasugelpuno.inntec.org/service/miboleta/2019/07/1001318311/d30da33723d39485db565e99264caa8f>

UGEL PUNO
*LY UGEL PUNO
RUC - 20447873002
JULIO - 2019 ACT/CONT/TIT

LY143080-0631333
1001318311-542003
(4) Habilitado

Apellidos : CHURA LLANOS
Nombres : RAUL
Fecha de Nacimiento : 17/11/1971
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 01318311
Establecimiento : IES JUAN BUSTAMANTE DUEÑAS VILQUE
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-0712/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2019 Termino:31/12/2019
Cta. Teleahorro o Nro. Cheque: CTA- 4701164542
Leyenda Permanente : RD.1484-01/03-31/12/2019
Leyenda Mensual :
Reg.Pensionario : AFP Profutur
Filiacion : 16/09/2000 CVariable : 9.23
FDevenque : 16/10/2000 Seguro: 7.37 CFija: 54.61

=====
+aguinald 120.00
+RM 840.12
+asgrt3_con 28.00
-afp 71.21

=====
T-REMUN 988.12 T-DSCTO 71.21 T-LIQUI 916.91
MImponible 546.08

Mensajes :
Estimado(a) docente, porque tus buenas pr?cticas generan mejoras en los aprendizajes de tus estudiantes, te invitamos a participar en el VII Concurso Nacional de Buenas Pr?cticas Docentes hasta el 19 de agosto. Ingres a <http://www.minedu.gob.pe/buenaspracticasdcentes/>

00004503

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES



UGEL PUNO
*LY UGEL PUNO
JULIO - 2019 ACT/CONT/TIT
USUARIO: 1001318311
VISITE:

<http://boletasugelpuno.inntec.org/service/miboleta/2019/07/1001318311/d30da33723d39485db565e99264caa8f>

UGEL PUNO
 *LY UGEL PUNO
 RUC - 20447873002
 AGOSTO - 2019 ACT/CONT/TIT

LY143080-0631333
 1001318311-542002
 (4) Habilitado

Apellidos : CHURA LLANOS
 Nombres : RAUL
 Fecha de Nacimiento : 17/11/1971
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 01318311
 Establecimiento : IES JUAN BUSTAMANTE DUEÑAS VILQUE
 Cargo : PROFESOR
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-0712/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2019 Termino:31/12/2019
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4701164542
 Leyenda Permanente : RD.1483-01/03-31/12/2019 - ABONO CT
 Leyenda Mensual :
 Reg.Pensionario : AFP Profutur
 Fafiliacion : 16/09/2000 CVariable : 9.23
 FDevengue : 16/10/2000 Seguro: 7.37 CFija: 54.61

+RM 840.12
 +asgrt3_con 28.00
 -afp 71.21

T-REMUN 868.12 T-DSCTO 71.21 T-LIQUI 796.91
 MImponible 546.08

Mensajes :
 Estimado(a) servidor, tu asistencia y puntualidad contribuye al logro de aprendizajes de los estudiantes, recuerda registrar tu asistencia para garantizar el pago oportuno de su remuneraci?n. Inf?rmate sobre la norma de control de asistencia (R.S.G. N.? 326-2017-MINEDU)

00004448

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES



UGEL PUNO
 *LY UGEL PUNO
 AGOSTO - 2019 ACT/CONT/TIT
 USUARIO: 1001318311
 VISITE:

<http://boletasugelpuno.inntec.org/service/miboleta/2019/08/1001318311/d30da33723d39485db565e99264caa8f>

UGEL PUNO
 *LY UGEL PUNO
 PUC - 20447873002
 AGOSTO - 2019 ACT/CONT/TIT
 Apellidos : CHURA LLANOS
 Nombres : RAUL
 Fecha de Nacimiento : 17/11/1971
 Documento de Identidad : (Lis.Electoral o D.N.) 01318311
 Establecimiento : IES JUAN BUSTAMANTE DUEÑAS VILQUE
 Cargo : PROFESOR
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAcc : G/O-07/12/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2019 Termino:31/12/2019
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4701164542
 Leyenda Permanente : PD.1484-01/03-31/12/2019
 Leyenda Mensual :
 Reg.Pensionario : AFP Profutur
 Afiliacion : 16/09/2000 CVariable : 9.23
 PDevengue : 16/10/2000 Seguro: 7.37 C fija: 54.61

-RM 840.12
 -asgrt3 con 28.00
 -subcajae 398.45
 -afp 71.21

T-REMUN 868.12 T-DSCTO 469.67 T-LIQUI 398.45
 Mismponible 548.08

Mensajes :
 Estimado(a) servidor, tu asistencia y puntualidad contribuye al logro de aprendizajes de los estudiantes, recuerda registrar tu asistencia para garantizar el pago oportuno de su remuneración. Infórmate sobre la norma de control de asistencia (R.S.G. N.º 326-2017-MINEDU)

00004449

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES



UGEL PUNO
 *LY UGEL PUNO
 AGOSTO - 2019 ACT/CONT/TIT
 USUARIO: 1001318311
 VISITE:

<http://boletasugelpuno.inntec.org/service/miboleta/2019/08/1001318311/d30da33723d39485db565e99264caa8f>

UGEL PUNO
*LY UGEL PUNO
RUC - 20447873002

1001318311-542002
(4) Habilitado

SETIEMBRE - 2019 ACT/CONT/TIT

Apellidos : CHURA LLANOS
 Nombres : RAUL
 Fecha de Nacimiento : 17/11/1971
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 01318311
 Establecimiento : IES JUAN BUSTAMANTE DUEÑAS VILQUE
 Cargo : PROFESOR
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-07/12/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2019 Termino:31/12/2019
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4701164542
 Leyenda Permanente : RD.1483-01/03-31/12/2019 - ABONO CT
 Leyenda Mensual :
 Reg. Pensionario : AFP Profutur

FAfiliacion : 16/09/2000 CVariable : 9.23
 FDevengue : 16/10/2000 Seguro: 7.37 CFija: 54.61

=====
 +RM 840.12
 +asgrt3_con 28.00
 -afp 71.21

=====
 T-REMUN 868.12 T-DSCTO 71.21 T-LIQUI 796.91
 MImponible 546.08

Mensajes :
 Estimado(a) docente, este 10 de octubre se celebra el D?a Mundial de la Salud Mental. Recuerda visitar las cartillas de Salud que el Minedu ha elaborado, en el siguiente enlace:
www.minedu.gob.pe/politicas/docencia/salud-prevencionenfermedades.php

00004486

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES



UGEL PUNO
 *LY UGEL PUNO
 SETIEMBRE - 2019 ACT/CONT/TIT
 USUARIO: 1001318311
 VISITE:

<http://boletasugelpuno.inntec.org/service/miboleta/2019/09/1001318311/d30da33723d39485db565e99264caa8f>

UGEL PUNO
*LY UGEL PUNO
RUC - 20447873002
SEPTIEMBRE - 2019 ACT/CONT/TIT

LY143080-0631333
1001318311-542003
(4) Habilitado

Apellidos : CHURA LLANOS
Nombres : RAUL
Fecha de Nacimiento : 17/11/1971
Documento de Identidad : (Lib. Electoral o D.N.) 01318311
Establecimiento : IES JUAN BUSTAMANTE DUEÑAS VILQUE
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : Ley Nro 30328
Niv. Mag. / G. Ocup. / Horas / HrsAdd : G/O-071270
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr. : 01/03/2019 Termino: 31/12/2019
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4701164542
Leyenda Permanente : RD. 1484-01/03-31/12/2019
Leyenda Mensual :
Reg. Pensionario : AFP Profutur
Afiliacion : 16/09/2000 CVariable : 9.23
Fdevenque : 16/10/2000 Seguro: 7.37 CFlja: 54.61

+RM 840.12
+asert3 con 28.00
-subcaja 398.46
-afp 71.21

T-REMUN 868.12 T-DSCTO 469.67 T-LIQUI 398.45
Mimponible 546.08
Mensajes :
Estimado(a) docente, este 10 de octubre se celebra el D7a Mundial de la Salud Mental. Recuerda visitar las cartillas de Salud que el Minedu ha elaborado, en el siguiente enlace:
www.minedu.gob.pe/politicas/docencia/salud-prevencionenfermedades.php

00004487

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES



UGEL PUNO
*LY UGEL PUNO
SEPTIEMBRE - 2019 ACT/CONT/TIT
USUARIO: 1001318311
VISITE:

<http://boletasugelpuno.inntec.org/service/miboleta/2019/09/1001318311/d30da33723d39485db565e99264caa8f>



INTERESADO

Resolución Directoral N° 0565 -2018

PUNO, 31 ENF. 2018

Vistos los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Ministerial N° 0657-2017-MINEDU, que aprueba "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2018 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica";

Que, el artículo 76 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1 de la ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N.º 001-2017-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato del Servicio Docente a que hace referencia la Ley N° 30328 Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con la finalidad de establecer disposiciones para la contratación del servicio docente en los programas educativos y en las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Técnico Productiva; y

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004- 2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales suscrito por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES : CHURA LLANOS, RAUL
DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. N° 01318311
SEXO : MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO : 17/11/1971
CODIGO MODULAR : 1001318311
REGIMEN PENSIONARIO : A.F.P. PROFUTURO
CUISSP : 562521RCLRN1 F.AFIL : 16/09/2000
TÍTULO Y/O GRADO DE INST. : LICENCIADO EN EDUCACIÓN REG. 13128-P-DREP

ESPECIALIDAD : FISICO MATEMATICAS

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : E.B.R. SECUNDARIA
INSTITUCION EDUCATIVA : IES JOSE CARLOS MARIATEGUI APLICACION UNA
CÓDIGO DE PLAZA : 1164114311E4
CARGO : PROFESOR
MOTIVO DE LA VACANTE : DESIGNACION COMO DIRECTIVO DE I.E. (R.S.G. 1551-2014) DE BIZARRO FLORES,
WILFREDO HERNAN
ESPECIALIDAD(ES) A DICTAR : 24 HRS MATEMATICA, 1 HRS ATENCION A ESTUDIANTES, 1 HRS ATENCION A
PADRES, 2 HRS TRABAJO COLEGIADO, 2 HRS REFORZAMIENTO, NIVELACIÓN
Y/O RECUPERACIÓN

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

Nº DE EXPEDIENTE : 445 Nº DE FOLIOS : 11
REFERENCIA : ACTA Y CONTRATO DE ADJUDICACION
VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 01/03/2018 hasta el 31/12/2018
NIVEL/GRUPO REMUNERATIVO : CON TITULO PEDAGOGICO
JORNADA LABORAL : 30 Hrs. Pedagógicas
ADJUDICACION : I ETAPA

ARTICULO 2º, ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 001-2017-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Trabajo para Profesores en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTICULO 3º, AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.

ARTÍCULO 4º, TRANSCRIBIR la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.



Regístrese y comuníquese.

DAVID GREGORIO CORNEJO MAMANI
DIRECTOR

Unidad de Gestión Educativa Local Puno

DGCM/DUGELP
MMVV/DSA-II-AGI
MRH/EAP

UGEL PUNO
*LY UGEL PUNO
RUC - 20447873002
MARZO - 2018 ACT/CONT/TIT

LY023035-1024033
1001318311-542001
(4) Habilitado

Apellidos : CHURA LLANOS
Nombres : RAUL
Fecha de Nacimiento : 17/11/1971
Documento de Identidad : (Lib. Electoral o D.N.) 01318311
Establecimiento : IES JOSE CARLOS MARIATEGUI APLICAC
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv. Mag. / G. Ocup. / Horas / HrsAdd : G70-073070
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.: 01/03/2018 Termino: 31/12/2018
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4701164542
Leyenda Permanente : RD.0565-01/03-31/12/18
Leyenda Mensual :
Reg. Pensionario : AFP Profutur
Filiacion : 16/09/2000 CVariable : 21.97
FDevenque : 16/10/2000 Seguro: 17.68 CFija: 130.01

+RN 2,000.10
+asgfo_con 100.00
-afp 169.66

T-REMUN 2,100.10 T-DSCTO 169.66 T-LIQUI 1,930.44
MImponible 1,300.07
Mensajes :
Visite la pagina Web del Ministerio de Educaci?n: www.minedu.gob.pe.

00000306

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES



UGEL PUNO
*LY UGEL PUNO
MARZO - 2018 ACT/CONT/TIT
USUARIO: 1001318311
VISITE:

<http://boletasugelpuno.inntec.org/service/miboleta/2018/03/1001318311/d30da33723d39485db565e99264caa8f>

UGEL PUNO
*LY UGEL PUNO
BOLETA - 20447873002
ABRIL - 2018 ACT/CONT/TIT

17023035-1024033
1001318311-542601
(4) HABILITADO

Apellidos : CHORA LIANGS
Nombres : RAUL
Fecha de Nacimiento : 17/11/1971
Documento de Identidad : (LID: Electronic) 01318311
Establecimiento : IES JOSE CARLOS MARIATEGUI APURISAC
CARGO : PROFESOR
Tipo de Servicio : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : Ley Nro 30328
Div. Mag./G. Ocup./Hores/HesAdd : G/O-G/3070
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : == RSSA100 :
Fecha de Registro : Ingr.: 01/01/2018 Termina: 31/12/2018
Cta. TeleANEXO G NEG. Cheque : CTA= 4701154542
Leyenda Permanente : RD.0965-01/03-31/12/18-RD.1614-18-G
Leyenda Mensual :
Reg. Pensionario : AFP PEGUETE
EAFIlicacion : 15/09/2000 CVariable : 21.97
FDevaque : 15/10/2000 SegueG : 17.68 CFLja: 130.01

+RM 2,000.10
+seguro_son 100.00
-afp 169.66

T-REMUN 2,100.10 T-DSCTO 169.66 T-LIQUI 1,930.44
Mimponible 1,300.07
Mensajes :
Visite la pagina Web del Ministerio de Educaci?n: www.minedu.gob.pe.

00000317

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES



UGEL PUNO
*LY UGEL PUNO
ABRIL - 2018 ACT/CONT/TIT
USUARIO: 1001318311
VISITE:

<http://boletasugelpuno.inntec.org/service/miboleta/2018/04/1001318311/d30da33723d39485db565e99264caa8f>

UGEL PUNO
*LY UGEL PUNO
RUC - 20447873002
ABRIL - 2018 ACT/CONT/TIT

LY023035-1024033
1001318311-542001
(4) Habilitado

Apellidos : CHURA LLANOS
Nombres : RAUL
Fecha de Nacimiento : 17/11/1971
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 01318311
Establecimiento : IES JOSE CARLOS MARIATEGUI APLICAC
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd : G70-073070
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2018 Termino:31/12/2018
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4701164542
Leyenda Permanente : RD.0565-01/03-31/12/18-RD.1614-18-C
Leyenda Mensual :
Reg.Pensionario : AFP Profutur
Filiacion : 16/09/2000 CVariable : 21.97
FDevengue : 16/10/2000 Seguro: 17.68 CFija: 130.01

-RM 2,000.10
+asgfro_con 100.00
-afp 169.66

T-REMUN 2,100.10 T-DSCTO 169.66 T-LIQUI 1,930.44
MImponible 1,300.07

Mensajes :
Visite la pagina Web del Ministerio de Educaci?n: www.minedu.gob.pe.

00000317

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES



UGEL PUNO
*LY UGEL PUNO
ABRIL - 2018 ACT/CONT/TIT
USUARIO: 1001318311
VISITE:

<http://boletasugelpuno.inntec.org/service/miboleta/2018/04/1001318311/d30da33723d39485db565e99264caa8f>

UGEL PUNO
*LY UGEL PUNO
RUC - 20447873002
MAYO - 2018 ACT/CONT/TIT

LY023035-1024033
1001318311-542001
(4) Habilitado

Apellidos : CHURA LLANOS
Nombres : RAUL
Fecha de Nacimiento : 17/11/1971
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 01318311
Establecimiento : IES JOSE CARLOS MARIATEGUI APLICAC
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-0730/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2018 Termino:31/12/2018
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4701164542
Leyenda Permanente : RD.0565-01/03-31/12/18-RD.1614-18-C
Leyenda Mensual :
Reg.Pensionario : AFP Profutur
FAfiliacion : 16/09/2000 CVariable : 21.97
FDevengue : 16/10/2000 Seguro: 17.68 CFija: 130.01

=====

+RM	2,000.10
+asgfro_con	100.00
-aifp	169.66

=====

T-REMUN	2,100.10	T-DSCTO	169.66	T-LIQUI	1,930.44
MImponible	1,300.07				

Mensajes :
Visite la pagina Web del Ministerio de Educaci?n: www.minedu.gob.pe.

00000316

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES



UGEL PUNO
*LY UGEL PUNO
MAYO - 2018 ACT/CONT/TIT
USUARIO: 1001318311
VISITE:

<http://boletasugelpuno.inntec.org/service/miboleta/2018/05/1001318311/d30da33723d39485db565e99264caa8f>

UGEL PUNO
*LY UGEL PUNO
RUC - 20447873002
JUNIO - 2018 ACT/CONT/TIT

LY023035-1024033
1001318311-542001
(4) Habilitado

Apellidos : CHURA LLANOS
Nombres : RAUL
Fecha de Nacimiento : 17/11/1971
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 01318311
Establecimiento : IES JOSE CARLOS MARIATEGUI APLICAC
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-0730/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2018 Termino:31/12/2018
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4701164542
Leyenda Permanente : RD.0565-01/03-31/12/18-RD.1614-18-C
Leyenda Mensual :
Reg.Pensionario : AFP Profutur
Filiacion : 16/09/2000 CVariable : 21.97
FDevenque : 16/10/2000 Seguro: 17.68 CFija: 130.01

+RM 2,000.10
+asgfro_con 100.00
-afp 169.66

T-REMUN 2,100.10 T-DSCTO 169.66 T-LIQUI 1,930.44
MImponible 1,300.07
Mensajes :
"Muchas gracias porque contigo, los estudiantes aprenden a ser cada d?a mejores. FELIZ D?A MAESTROS Y MAESTRAS DEL PER?"

00000319

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES



UGEL PUNO
*LY UGEL PUNO
JUNIO - 2018 ACT/CONT/TIT
USUARIO: 1001318311
VISITE:

<http://boletasugelpuno.inntec.org/service/miboleta/2018/06/1001318311/d30da33723d39485db565e99264caa8f>

UGEL PUNO
*LY UGEL PUNO
RUC - 20447873002
JULIO - 2018 ACT/CONT/TIT

LY023035-1024033
1001318311-542001
(4) Habilitado

Apellidos : CHURA LLANOS
Nombres : RAUL
Fecha de Nacimiento : 17/11/1971
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 01318311
Establecimiento : IES JOSE CARLOS MARIATEGUI APLICAC
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-0730/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2018 Termino:31/12/2018
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4701164542
Leyenda Permanente : RD.0565-01/03-31/12/18-RD.1614-18-C
Leyenda Mensual :
Reg. Pensionario : AFP Profutur
FAfiliacion : 16/09/2000 CVariable : 21.97
FDevengue : 16/10/2000 Seguro: 17.68 CFija: 130.01

=====

+aguinald	300.00
+RM	2,000.10
+asgfro_con	100.00
-afp	169.66

=====

T-REMUN	2,400.10	T-DSCTO	169.66	T-LIQUI	2,230.44
MImponible	1,300.07				
Mensajes :					

Visite la pagina Web del Ministerio de Educaci?n: www.minedu.gob.pe.

00000319

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES



UGEL PUNO
*LY UGEL PUNO
JULIO - 2018 ACT/CONT/TIT
USUARIO: 1001318311
VISITE:

<http://boletasugelpuno.inntec.org/service/miboleta/2018/07/1001318311/d30da33723d39485db565e99264caa8f>

UGEL PUNO
 *LY UGEL PUNO
 RUC - 20447873002
 AGOSTO - 2018 ACT/CONT/TIT

LY023035-1024033
 1001318311-542001
 (4) Habilitado

Apellidos : CHURA LLANOS
 Nombres : RAUL
 Fecha de Nacimiento : 17/11/1971
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 01318311
 Establecimiento : IES JOSE CARLOS MARIATEGUI APLICAC
 Cargo : PROFESOR
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-0730/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2018 Termino:31/12/2018
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4701164542
 Leyenda Permanente : RD.0565-01/03-31/12/18-RD.1614-18-C
 Leyenda Mensual :
 Reg. Pensionario : AFP Profutur
 FAfiliacion : 16/09/2000 CVariable : 21.97
 FDevengue : 16/10/2000 Seguro: 17.68 CFija: 130.01

+RM 2,000.10
 +asgfro_con 100.00
 -afp 169.66

T-REMUN 2,100.10 T-DSCTO 169.66 T-LIQUI 1,930.44
 MImponible 1,300.07
 Mensajes :
 Visite la pagina Web del Ministerio de Educaci?n: www.minedu.gob.pe.

00000317

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES



UGEL PUNO
 *LY UGEL PUNO
 AGOSTO - 2018 ACT/CONT/TIT
 USUARIO: 1001318311
 VISITE:

<http://boletasugelpuno.inntec.org/service/miboleta/2018/08/1001318311/d30da33723d39485db565e99264caa8f>

UGEL PUNO
*LY UGEL PUNO
RUC - 20447873002
SETIEMBRE - 2018

LY023035-1024033

1001318311-542001
(4) Habilitado

ACT/CONT/TIT :
Apellidos : CHURA LLANOS
Nombres : RAUL
Fecha de Nacimiento : 17/11/1971
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 01318311
Establecimiento : IES JOSE CARLOS MARIATEGUI APLICAC
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd : G/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD ;
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2018 Termino:31/12/2018
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4701164542
Leyenda Permanente : RD.0565-01/03-31/12/18-RD.1614-18-C
Leyenda Mensual :
Reg.Pensionario : AFP Profutur
FAfiliacion : 16/09/2000 CVariable : 21.97
FDevenque : 16/10/2000 Seguro: 17.68 CFija: 130.01

+RM 2,000.10
+asgfro_con 100.00
-afp 169.66

T-REMUN 2,100.10 T-DSCTO 169.66 T-LIQUI 1,930.44
Mimponible 1,300.07
Mensajes :

Visite la pagina Web del Ministerio de Educaci?n: www.minedu.gob.pe.

00000318

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES



UGEL PUNO
*LY UGEL PUNO
SETIEMBRE - 2018 ACT/CONT/TIT
USUARIO: 1001318311
VISITE:

<http://boletasugelpuno.inntec.org/service/miboleta/2018/09/1001318311/d30da33723d39485db565e99264caa8f>

UGEL PUNO
*LY UGEL PUNO
RUC - 20447873002
OCTUBRE - 2018 ACT/CONT/TIT

LY023035-1024033
1001318311-542001
(4) Habilitado

Apellidos : CHURA LLANS
Nombres : RAUL
Fecha de Nacimiento : 17/11/1971
Documento de Identidad : (Lib. Electoral o D.N.) 01318311
Establecimiento : IES JOSE CARLOS MARIATEGUI APLICAC
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv. Mag./G. Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-0730/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.: 01/03/2018 Termino: 31/12/2018
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4701164542
Leyenda Permanente : RD.0565-01/03-31/12/18-RD.1614-18-C
Leyenda Mensual :
Req. Pensionario : AFP Profutur
Filiacion : 16/09/2000 CVariable : 21.97
FDevengue : 16/10/2000 Seguro: 17.68 CFija: 130.01

+RM 2,000.10
+asfiro_con 100.00
-afp 169.66

T-REMUN 2,100.10 T-DSCTO 169.66 T-LIQUI 1,930.44
MImponible 1,300.07

Mensajes :
Estimado(a) docente, este 16 de noviembre es el "Dia Internacional para la Tolerancia". Enseñemos a nuestros estudiantes el valor de la tolerancia y el respeto, para así mantener la armonía en las escuelas.

00000320

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES



UGEL PUNO
*LY UGEL PUNO
OCTUBRE - 2018 ACT/CONT/TIT
USUARIO: 1001318311
VISITE:

<http://boletasugelpuno.inntec.org/service/miboleta/2018/10/1001318311/d30da33723d39485db565e99264caa8f>

UGEL PUNO
 *LY UGEL PUNO
 RUC - 20447873002
 NOVIEMBRE - 2018 ACT/CONT/TIT
 Apellidos : CHURA LLANOS
 Nombres : RAUL
 Fecha de Nacimiento : 17/11/1971
 Documento de Identidad : (Lib. Electoral o D.N.) 01318311
 Establecimiento : IES JOSE CARLOS MARIATEGUI APLICAC
 Cargo : PROFESOR
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
 Niv. Mag./G. Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-073070
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.: 01/03/2018 Termino: 31/12/2018
 Cta. Teleahorro o Nro. Cheque : CTA- 4701164542
 Leyenda Permanente : RD.0565-01/03-31/12/18-RD.1614-18-C
 Leyenda Mensual :
 Reg. Pensionario : AFP Profutur
 Afiliacion : 16/09/2000 CVariable : 21.97
 Devenque : 16/10/2000 Seguro: 17.68 CFija: 130.01

LY023035-1024033
 1001318311-542001
 (4) Habilitado

 -RM 2,000.10
 -asgfro_con 100.00
 -afp 169.66
 -CmCUSCO 958.74

=====
 T-REMUN 2,100.10 T-DSCTO 1,128.40 T-LIQUI 971.70
 MImponible 1,300.07

Mensajes :
 Estimado(a) docente, terminemos el año con la misma motivaci?n con la que empezamos. Gracias por el esfuerzo desplegado y sigamos prepar?ndonos para seguir inspirando a nuestros estudiantes a que logren sus metas.

00000324

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES



UGEL PUNO
 *LY UGEL PUNO
 NOVIEMBRE - 2018 ACT/CONT/TIT
 USUARIO: 1001318311
 VISITE:

<http://boletasugelpuno.inntec.org/servicio/miboleta/2018/11/1001318311/d30da33723d39485db565e99264caa8f>

UGEL PUNO
 *LY UGEL PUNO
 RUC - 20447873002
 DICIEMBRE - 2018 ACT/CONT/TIT
 Apellidos : CHURA LLANOS
 Nombres : RAUL
 Fecha de Nacimiento : 17/11/1971
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 01318311
 Establecimiento : IES JOSE CARLOS MARIATEGUI APLICAC
 Cargo : PROFESOR
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-0730/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2018 Termino:31/12/2018
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4701164542
 Leyenda Permanente : RD.0565-01/03-31/12/18-RD.1614-18-C
 Leyenda Mensual :
 Reg.Pensionario : AFP Profutur
 Fafiliacion : 16/09/2000 CVariable : 21.97
 FDevengue : 16/10/2000 Seguro: 17.68 CFija: 130.01

LY023035-1024033
 1001318311-542001
 (4) Habilitado

=====
 +aguinald 300.00
 +RM 2,000.10
 +asgfro_con 100.00
 -afp 169.66
 -Cmcusco 958.74

=====
 T-REMUN 2,400.10 T-DSCTO 1,128.40 T-LIQUI 1,271.70
 MImponible 1,300.07

Mensajes :
 Estimado(a) docente, no descuide su salud en estas vacaciones. Recuerde que tener una alimentaci?n balanceada y practicar ejercicios de manera constante, ayuda a mejorar nuestra calidad de vida.

00000318

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES



UGEL PUNO
 *LY UGEL PUNO
 DICIEMBRE - 2018 ACT/CONT/TIT
 USUARIO: 1001318311
 VISITE:

<http://boletasugepuno.inntec.org/service/miboleta/2018/12/1001318311/d30da33723d39485db565e99264caa8f>